

Zipaquirá, agosto 23 de 2024

Señores

SECRETARIA DE HACIENDA

Municipio de Zipaquirá

Ciudad

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Yo, **PEDRO ANTONIO ORTIZ MALAGON**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **11.339.174** expedida en Zipaquirá, actividad económica (CIU) **7020**, actualmente tengo suscrito el CPS No. **PS--509-2024**

El pago de seguridad social se realizó a través de Planilla No. **1065311951**

PERIODO COTIZADO	NOMBRE DE LA ENTIDAD		VALOR DEL APOORTE
JULIO DE 2024	Salud	EPS SANITAS	56.200
	Pensión	N/A - PENSIONADO	0
	ARL	POSITIVA DE SEGUROS	1.343.900

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, manifiesto bajo gravedad de juramento **(marque SI o NO)** que:

SI De conformidad con el parágrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto Tributario, autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6% ,4% según aplique) a la determinada en el punto anterior (Depuración).

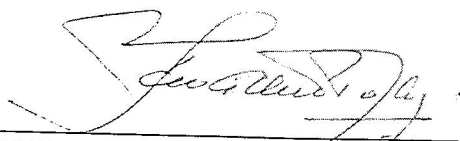
NO Estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación – SIMPLE

SI Soy responsable de IVA

SI Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2023. A continuación, se relaciona los conceptos por el cual se declara renta con sus respectivas topes:

- Que el patrimonio bruto al término del año gravable 2023 sea igual o superior a \$190.854.000
- Que los ingresos totales del respectivo ejercicio gravable sean iguales o superiores a \$59.377.000
- Que los consumos mediante tarjeta de crédito sean iguales o superiores a \$59.377.000
- Que el valor total de las compras y consumos sean igual o superior a \$59.377.000
- Que el valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras sean igual o superior a \$59.377.000

Cordialmente,



PEDRO ANTONIO ORTIZ MALAGON

C.C. No. 11.339.174 de Zipaquirá.

Huella

